



SRES. PADRES:

El Equipo de Conducción (DIRECTIVOS), los notifica que dada la proximidad del cierre del ciclo lectivo y en pos de evaluar la trayectoria escolar de su hijo/a y **con vistas a continuar un trabajo conjunto Familia-Colegio y Profesionales externos de su hijo/a el año próximo 2025**, es que se les solicita:

Comunicar a los Profesionales externos o equipos terapéuticos de su hijo/a:

- Que el Equipo de Apoyo y Orientación Escolar (profesionales de gabinete) de nuestro colegio, queda a entera disposición para coordinar una reunión de cierre, y poder abordar todos los aspectos relevantes respecto a los tratamientos de su hijo, objetivos alcanzados, implicancias del colegio, logros del alumno; y también proyectar tentativamente según los resultados de este ciclo, próximas líneas de acción para el ciclo que viene; tanto en lo pedagógico como en lo socio emocional y conductual.
- Que como todos los años, se requerirán de forma escrita el/los Informe/s Final/es del año o Certificación (si el/los informes ya fue enviados), lo que consideren pertinente. Los mismos deben explicitar conclusión diagnóstica, cambio o adición de diagnósticos, nuevas derivaciones recientemente realizadas, alta provisoria/definitiva, receso por vacaciones, continuidad de tratamiento para el ciclo 2025, etc.
El/los Informes/Certificación antes mencionados, deben ser presentados el día de la inscripción del estudiante junto a toda la documentación solicitada, según el cronograma ya informado.

Recordarles a ustedes Progenitores:

- ✓ Que estamos a disposición, atentos a la Comunicación vía NODOS para lo que necesiten.
- ✓ Que la presentación de la documentación requerida es uno de los requisitos para la matriculación 2025. En caso de no poder presentarla, la matriculación quedará condicionada a febrero 2025.

GRACIAS POR SU COMPROMISO.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN...RUEGA POR NOSOTROS.